

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-PL-01-FR-01
	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 21/03/2024
		Versión: 1
		Página 1 de 1

Bogotá, D.C., 18/06/2025

Yo MARIO SUÁREZ MENDOZA, en mi calidad de de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 103236571b declaro que:

- 1 **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa y en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
- 2 **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as, los/las, servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento.
- 3 **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción MGJA.
- 4 **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
- 5 **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
- 6 **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por el profundo honor y la absoluta responsabilidad que encarna el servicio público, me comprometo a enaltecer mi trabajo adoptando una cultura del cumplimiento normativo y de ética pública en mi actividad diaria.

Para esto, quiero manifestar públicamente, en una frase de mi puño y letra, mi deseo de ir más allá de mis meras obligaciones para garantizar la supremacía del interés público.

Cordialmente,

M. Suárez

Firma


 20257100136172 Fecha: 18/06/2025
 16:10
 Asunto: Declaración De Conocimiento Y Aceptación
 Remite: Mario Suarez Mendosa
 Destino: 730.Grupo Interno de Trabajo de Ta
 Por: YENRAM | Anexos: 0 Folios: 1-